

Guayaquil, 2 de abril 2017

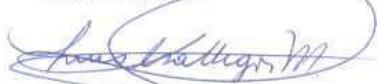
INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
PLAYAS HIGINDA SA

*En mi calidad de Comisario de **PLAYAS HIGINDA SA**, y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cíumpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.*

La empresa no registra actividad económica el año 2016

Atentamente,



Luis Gallegos Monje
Registro 0.7404